



" 2024 Año del Bicentenario de la Erección de Estado de México como Estado Libre y Soberano."

ÁREA: ABOGADO GENERAL
FOLIO: GODCO/GOB/ABOGRN/AVISOS/LEGAL-001
ASUNTO: AVISO DE PRIVACIDAD

Chimalhuacán-Atenco, México a 9 de enero de 2025

POLÍTICA DE SUSPENSIÓN DE SERVICIOS Y CONDICIONES DE REACTIVACIÓN DE LOS MISMOS

FOMENTO ECONOMICO GODINEZ COMPANIE DEL ORIENTE S.A.S. DE C.V. (GRUPO GODCO) sus filiales y/o subsidiarias, con domicilio en Iturbide S/N, San Miguel, Chimalhuacán, México, C.P 56335, son responsables de recabar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos y de su protección en términos de lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento ("La Ley"), por lo que pone a su disposición el presente: **Aviso de Privacidad:**

FOMENTO ECONOMICO GODINEZ COMPANIE DEL ORIENTE S.A.S. DE C.V. (GRUPO GODCO) a través de sus diferentes productos comerciales: **GODINEZ Y ASOCIADOS & GODCOSYSTEMS** y demás productos asociados, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

"Si un cliente **incumple su contrato de servicios** como pagar fuera de su fecha de pacto, LA EMPRESA podrá suspender **SIN RESPONSABILIDAD CIVIL** la relación con el cliente. LA EMPRESA SE DESLINDA de ejemplo, multas o recargos por no presentar y pagar sus declaraciones mensuales, entre otros." De lo anterior, Considérese:

CANCELACIÓN TEMPORAL (SUSPENSIÓN)

- El servicio **será suspendido SIN RESPONSABILIDAD A LA EMPRESA**, EL CLIENTE para reactivar deberá PAGAR EL ADEUDO QUE PRESENTE (mes corriente + recargos).
- Recargos: Se calcula el proporcional del monto mensual a pagar entre 30 DIAS NATURALES, de dicha cuenta se multiplica por el número de días en atraso, se pagará adicional a la tarifa ordinaria mensual establecida en el CONTRATO.





CANCELACIÓN DEFINITIVA

Si la cuenta recurre a TRES SUSPENSIONES, LA EMPRESA CANCELARÁ y se reserva los derechos de cobrar los adeudos pendientes, así como los recargos y penalizaciones marcadas en el contrato (UN MES MÁS). De no recuperarse, se dará aviso al Buró de Sociedades de Información Crediticia (Buró de Crédito)

POR LO ANTERIOR, USTED RECONOCE QUE GOZA DE LA CAPACIDAD JURÍDICA NECESARIA PARA COMPRENDER Y OBLIGARSE A LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTABLECIDOS, QUE HA SIDO INFORMADO ADECUADAMENTE Y QUE ES SU ELECCIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA, EL ACCESO, USO Y APLICACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS EN EL PLAN DE IMPUESTOS DE GRUPO GODCO, PARA LO CUAL EL USUARIO OTORGA SU CONSENTIMIENTO INFORMADO DE USO Y APLICACIÓN..

Puedes revisar la versión más actualizada de los Términos de Servicio en cualquier momento en la página web **de AVISOS LEGALES**. Nos reservamos el derecho, a nuestra sola discreción, de actualizar, modificar o reemplazar cualquier parte de estas Condiciones del servicio mediante la publicación de las actualizaciones y los cambios en nuestro sitio web. Es tu responsabilidad revisar nuestro sitio web periódicamente para verificar los cambios. El uso continuo de o el acceso a nuestro sitio Web o el Servicio después de la publicación de cualquier cambio en estas Condiciones de servicio implica la aceptación de dichos cambios.

La Partes acuerdan que la forma para perfeccionar el acuerdo de voluntades entre ellas es el de formato Digital, Electrónico o en Línea dispuesto en la Plataforma GRUPO GODCO, en donde bastará manifestar su voluntad por medio de la aceptación de los presentes Términos, así como proporcionar los datos personales en la Plataforma o en el Plan de Impuestos, sin requerir estampar la firma en documento alguno.

Última actualización jueves, 9 de enero de 2025.

---000000---

ATENTAMENTE
“LA TENACIDAD COMO VIRTUD”

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
COMITÉ DE ACCIONISTAS

